



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002412-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a qué centros de Educación Infantil han sido subvencionados en 2023 y qué centros van a ser subvencionados en 2024 a cargo de la partida presupuestaria 07.02.322A01.47044.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002372 a PE/002419.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1) ¿Qué centros de Educación Infantil han sido subvencionados por la Junta de Castilla y León durante el año 2023 con cargo a la partida presupuestaria 07.02.322A01.47044? Se solicita que, para cada centro subvencionado, se indique su nombre, ubicación, cantidad transferida y plazas concertadas financiadas durante el año 2023.
- 2) ¿Qué centros de Educación Infantil van a ser subvencionados por la Junta de Castilla y León durante el año 2024 con cargo a la partida presupuestaria 07.02.322A01.47044? Se solicita que, para cada centro subvencionado, se indique su nombre, ubicación, cantidad transferida y plazas concertadas que está previsto financiar durante el año 2024.

Valladolid a 03 de mayo de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva

